

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Programa de Estudios:

Criminalística de laboratorio

Elaboró: Lic. Praxedis Bernal Espinoza

Fecha de
aprobación: 13 de agosto de 2020
H. Consejo Asesor de la Administración Central



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TIANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	11





UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Unidad Académica Profesional Tianguistenco

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Reestructuración, 2016

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl

Licenciatura

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Criminalística de laboratorio

Clave

L42046

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Criminalística de Campo

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso ☐

Curso taller ☐

Seminario ☐

Taller ☐

Laboratorio ☒

Práctica profesional ☐

Otro tipo (especificar)

Escolarizada. Sistema rígido ☐

No escolarizada. Sistema virtual ☐

Escolarizada. Sistema flexible ☒

No escolarizada. Sistema a distancia ☐

No escolarizada. Sistema abierto ☐

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje





II. Presentación del programa de estudios

La unidad de aprendizaje de Criminalística de laboratorio se ubica en el noveno periodo, pertenece al núcleo integral, es de carácter obligatorio y está incluido en el área curricular de Procuración de justicia, además de ser el consecuente de la unidad de aprendizaje de Criminalística de campo.

El Estudiante de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana debe tener capacidad deductiva e inductiva para la investigación de los delitos, por lo que su preparación científica en el estudio de las ciencias penales y forenses debe ser complementada con la criminalística de laboratorio.

Al ser un tipo de aprendizaje que se desarrolla en el laboratorio, se destacará la importancia de la recolección y estudio de las evidencias o indicios recabados en la escena del crimen por hechos delictivos a través de las disciplinas que apoyan a la criminalística de campo para el sustento científico en la investigación de los hechos.

Al conocer los aspectos generales de la criminalística de laboratorio se podrá discernir sus objetivos, principios y secciones de laboratorio, dichas secciones están divididas en dos enfoques, la primera dedicada a los fines de identificación, abarcando a la medicina forense, la fotografía forense, la lofoscopia, la estomatología, entre otras, las cuales permiten identificar e individualizar a una persona, en el entendido que una persona es igual a sí misma. La segunda se enfoca a la identificación de los indicios, pudiendo encontrar a la balística forense, química forense, toxicología forense, hematología forense, entre otras, mismas que permitirán establecer la idoneidad de los indicios y su asociación a un hecho determinado.

Esta unidad de aprendizaje permitirá al estudiante de Seguridad Ciudadana comprender su importancia en la investigación del delito o alguna controversia jurídica, al poder identificar las principales líneas de acción a seguir y poder llegar así a la procuración de justicia.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Integral

Área Curricular:

Procuración de Justicia

Carácter de la UA:

Obligatorio





IV. Objetivos de la formación profesional

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales:

- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüísticas comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares:

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.
- Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.
- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.
- Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de



Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar los aspectos jurídicos y organizacionales del sistema de Procuración de Justicia, así como los trabajos de investigación más importantes sobre la política criminológica.

Rediseñar los procedimientos en la investigación ministerial.

Conocer la evolución y dinámica de la delincuencia organizada, y aplicar los principios de la criminalística de campo y de laboratorio en la investigación ministerial.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Conocer las principales técnicas de la Criminalística de laboratorio, y comprender sus principios científicos y tecnológicos.

Analizar las evidencias y los indicios de un presunto delito, en el laboratorio.

Aplicar las técnicas que permitan determinar la existencia de un hecho presuntamente delictivo y reconstruirlo con base en el tratamiento de las evidencias en un laboratorio.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización

Unidad 1. La Criminalística de Laboratorio

Objetivo: Analizar la función de la criminalística de laboratorio mediante el análisis de los hechos para la comprensión de su importancia en la investigación del delito o alguna controversia jurídica.

Contenidos:

- 1.1 Concepto de Criminalística de Laboratorio
- 1.2 Objeto de la Criminalística de Laboratorio
- 1.3 Método de la Criminalística de Laboratorio
- 1.4 Los principios de la Criminalística
- 1.5 El triángulo de enlace
- 1.6 Técnicas forenses de laboratorio
- 1.7 Las preguntas de la Investigación Criminal
- 1.8 La Mecánica de hechos

Unidad 2. Secciones de la Criminalística de Laboratorio con fines de Identificación Humana

Objetivo: Analizar las funciones de las disciplinas que apoyan a la criminalística de laboratorio mediante sistemas de identificación para el análisis de indicios que integran un hecho delictivo

Contenidos:

- 2.1 Medicina forense
- 2.2 Fotografía forense
- 2.3 Lofoscopia (Dactiloscopia)
- 2.4 Estomatología forense (Odontología)
- 2.5 Antropología física forense
- 2.6 Genética forense
- 2.7 Arte forense (Retrato hablado)
- 2.8 Audio y video
- 2.9 Psicología forense
- 2.10 Criminología forense
- 2.11 Psiquiatría forense





Unidad 3. Secciones de la Criminalística de Laboratorio con fines de Identificación de Indicios

Objetivo: Analizar la importancia de la criminalística de laboratorio mediante los indicios para la integración de información que soporte la sentencia forense.

Contenidos:

- 3.1. Balística forense
- 3.2. Química forense
- 3.3. Toxicología forense
- 3.4. Hematología forense (Análisis de patrones de manchas de sangre)
- 3.5. Entomología forense
- 3.6. Patología forense
- 3.7. Grafoscopía y Documentoscopía
- 3.8. Valuación de bienes muebles e inmuebles
- 3.9. Huellas y marcas de herramienta
- 3.10. Topografía forense
- 3.11. Informática forense
- 3.12. Contabilidad Forense
- 3.13. Identificación y Mecánica automotriz



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



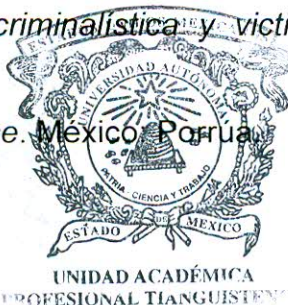
SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



VII. Acervo Bibliográfico

Bibliografía básica

- Alva, M., y Núñez, A. 2008. *Atlas de medicina forense*. México: Trillas.
- Antón, F. y Tur. J. 2012. *Policía científica*. Valencia: Tirant lo blanch.
- Anadón, M. y Robledo, M. 2017. *Manual de criminalística y ciencias forenses: técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal*. Madrid: Tébar Flores.
- Buquet, A. 2007. *Manual de criminalística moderna: la ciencia y la investigación de la prueba*. México: XXI.
- Calabuig, G. 2004. *Medicina legal y toxicología*. Barcelona: Masson.
- Caza, J. 2013. *Diccionario elemental de criminalística, criminología y ciencias forenses*. México: Flores.
- Díaz-Ambrona, M. 2007. *Introducción a la medicina legal*. Madrid. España. Díaz de Santos.
- García, E. 2010. *Fundamentos de psicología jurídica y forense*. México: Oxford University Press.
- Gutiérrez, Á. 2017. *Manual de ciencias forenses y criminalística*. México: Trillas.
- Guzmán, C. 2011. *Manual de criminalística*. Segunda edición. Montevideo. Uruguay. Euros ediciones.
- Hernández Mota, J. 2011. *Manual básico de investigación de hechos de tránsito terrestre*. México: Flores Editor y Distribuidor.
- Montiel, J. 2007. *Criminalística 1*. México: Limusa.
- Montiel, J. 2008. *Criminalística 2*. México: Limusa.
- Montiel, J. 2008. *Criminalística 3*. México: Limusa.
- Moreno, L. 2013. *Compendio de criminalística*. México. Porrúa.
- Moreno, R. 2014. *Manual de introducción a la criminalística*. México. Porrúa.
- Plata, A. 2007. *Criminología, criminalística y victimología*. México: Oxford University Press.
- Quiroz, A. 2010. *Medicina forense*. México: Porrúa.





- Solórzano, R. 2009. *Medicina legal: criminalística y toxicología para abogados*. Bogotá. Colombia. Editorial Temis.
- Tello, F. J. 1999. *Medicina forense*. México. Oxford.
- Trujillo, G. y Linda, P. 2015. *Medicina forense*. México. Solar.
- Vargas, E. 2013. *Medicina Legal*. México. Trillas.
- Vargas, E. 2017. *Traumatología forense*. México. Trillas.

Bibliografía complementaria

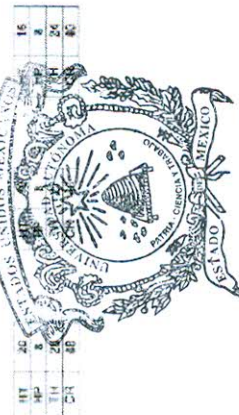
- Franco, M. 2012. *Hematología Forense y Otras Técnicas Serológicas*. México: Porrúa.
- Houck, M. y Siegel, J. 2014. *Fundamentos de Ciencias Forenses*. México. Trillas.
- Kothe, R. 2012. *Criminalística Cómo y Por qué*. Bogotá. Colombia. Panamérica.
- Mendoza, A. 2006. *Psiquiatría para criminólogos y criminología para psiquiatras*. México. Trillas.
- Osorio, C. 2008. *El Homicidio (Estudio Jurídico, Médico Legal y Criminalístico)*. México. Porrúa.
- Trujillo, S. 2007. *El estudio científico de la Dactiloscopia*. México. Limusa.



VIII. Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016

[illegible]

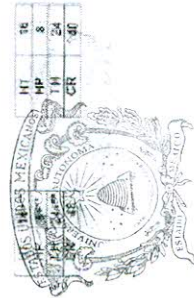
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR

11	21
12	6
13	30
CR	50

17	18
19	5
TH	24
CR	6



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASISTENTE



PERIODO 1

PERIODO 2

PERIODO 3

PERIODO 4

PERIODO 5

PERIODO 6

PERIODO 7

PERIODO 8

PERIODO 9

PERIODO 10

DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

LÍNEA DE ACENTUACIÓN
PREVENCIÓN DEL DELITO

LÍNEA DE ACENTUACIÓN
PROSECUCIÓN DE
JUSTICIA

LÍNEA DE ACENTUACIÓN
REINSERCIÓN SOCIAL

LÍNEA DE ACENTUACIÓN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y
INTERSECTORIAL

C P T A T I V A S

Programas en transición del OEA	1 2 3 4 5
---------------------------------------	-----------------------

Modelos operativos de asesoramiento	1 2 3 4 5
---	-----------------------

Integración de recursos	1 2 3 4 5
----------------------------	-----------------------

Modelos de trabajo cooperativo	1 2 3 4 5
--------------------------------------	-----------------------

Evaluación de sistemas de gestión	1 2 3 4 5
---	-----------------------

Wentworth de la Revolución Social y Ejez	1 2 3 4 5
--	-----------------------

Adaptación de la legislación vigilante	1 2 3 4 5
---	-----------------------

Programas de desarrollo social	1 2 3 4 5
--------------------------------------	-----------------------

Programas de desarrollo social	1 2 3 4 5
--------------------------------------	-----------------------

Programas de desarrollo social	1 2 3 4 5
--------------------------------------	-----------------------

Programas de desarrollo social	1 2 3 4 5
--------------------------------------	-----------------------

